

A C T A N° 09

REUNION ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 25 días del mes de Marzo del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Convenio Subdere – Depto. De Finanzas I.M.G.L.
2. Evaluación Ganadera y PRODESAL, expone la médico veterinario Srta. Marcela Collipal B. y Richard Querquezana
3. Puntos Varios

Siendo las 09:15 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN CONVENIO SUBDERE – DEPTO. DE FINANZAS I.M.G.L.

Indica el Secretario Municipal, que junto con la tabla para la reunión de Concejo, les hizo llegar a cada Concejal, fotocopia del convenio en sí para que lo leyeran, por lo tanto procede tomar la aprobación de este.

Todos los Concejales aprueban el Convenio entre la SUBDERE y el Depto. De Finanzas de la Municipalidad de General Lagos.

2. EVALUACIÓN GANADERA Y PRODESAL, expone la médico veterinario Srta. Marcela Collipal y Richard Querquezana.

Se dirige a los Sres. Concejales la Srta. Marcela Collipal, quien junto con presentarse manifiesta que ella es la médico veterinario del PRODESAL de la comuna, por lo que procede a explicar en que consiste el PRODESAL, e indica que este es un programa de desarrollo local y su misión es trabajar con 60 personas, a la cuales debe ayudarlas para que surgen de manera económica, ya sea entregándoles insumos o ayudándolas hacer diferente tipos de cosas.

Se le pidió que hiciera una evaluación y esta es la misma que se ha hecho durante años, por todos los profesionales que han pasado, siguen siendo las mismas problemáticas: mala calidad del ganado camélido, mala calidad sanitaria, baja producción de fibra, difícil comercialización de la fibra, problemas con la venta de artesanía y no existe un manejo de praderas.

Por lo que se le solicito a ella ver que podía hacer respecto a estos problemas:

- Mala calidad del ganado local se hizo entrega de machos reproductores pertenecientes al municipio con el fin de realizar un pequeño manejo genético en cuanto al color, se incentiva a postular a través de proyectos PRODESAL a corrales con divisiones para monta dirigida o para monta alternada, se incentiva a selección de animales a través de la eliminación, los que sean de distintos colores, que tengan problemas como cronatismo, ojo sarco, o machos problemáticos, se va a incrementar la castración, lo principal que ella considera es la utilización de registros productivos, los cuales no se hacen y la gente es reacia hacerlo.

- Mala calidad sanitaria, se hizo una ronda veterinaria donde se entrego un calendario explicativo, donde ojalá se obligue a realizar los tratamientos en la fechas que corresponde, y al reverso hay un pequeño resumen de la utilización de los principales medicamentos, capacitación de ganaderos para reconocimiento a enfermedades comunes, realizar toma y análisis coproparasitario, esto se pretende a futuro hacerlo con fondos de proyecto Zofri.

- Baja producción de fibra, todo esto se resume en la calidad y el manejo sanitario de los animales. Realizar selección de características de importancia en la producción de fibra como el color de los animales, y eliminación.

Se capacitará a los ganaderos en metodología para obtener una buena calidad de fibra, ya sea a través de personas que tengan mayor conocimiento o trayendo personas del Perú, todo esto por el PRODESAL, demostrar que la esquila debe realizarse una vez al año en condiciones productivas buenas, que se logrará con inducción de la tropa y mayor selección. Se pretende realizar todas estas cosas con las personas que estén mas adelantadas y positivas a trabajar, para demostrar a los demás que esto es bueno.

Implementar cancha de esquila bajo proyecto de fortalecimiento PRODESAL, agrega que todos los PDI y los otros proyectos se los hace un consultor a quienes se les paga entre \$ 140.000 a \$ 170.000, pero los que son del fortalecimiento Prodesal los deben hacer Richard y ella, pero ellos están incentivando que haya trabajo de parte de las personas, es enfática en decir que ella no les va hacer los proyectos, ya que no quiere que la gente se acostumbre a que se les haga todo, ellos deben aprender, y jugárselas ya que al final el beneficio es para ellos, en este caso don Germán Flores fue el único que presento proyecto.

Capacitar en el uso de la maquina esquiladora, se traerá a una persona, lo cual ya se ha hecho, viene la persona a enseñar y después no hay un seguimiento.

Implementar un laboratorio de medición de micro fibra camélida a través de fondos Zofri.

- En cuanto a la comercialización de la fibra, esto porque no hay calidad de fibra, se traerán personas para capacitar en ese sentido, buscar más comercio en los usuarios que se encuentran organizados, incentivar la agrupación de aquellos usuarios que hilan fibra para la venta, por ej. Para los artesanos que por el momento es el grupo comprador más cercano y real para nuestra calidad de fibra.

- La baja venta de artesanía, se piensa trabajar con las personas para que elaboren sus productos correctamente, que le pongan etiquetas, ojalá más adelante crear una página web, no para Chile sino para otros países que si compran esta artesanía.

Realizar convenios para la venta del productor, donde se produzca un nexo entre Arica, los turistas y el altiplano, por posibles compradores, eso es lo que tiene que hacer ella como PRODESAL.

La cooperación y evitación de suelo, no existe un manejo de praderas, lo que se hace es tratar de capacitar a los usuarios en técnicas de manejo, ya sea a través de Richard o bajo especialistas con el apoyo de CONAF, quien ya les brinda la ayuda, y seguir incentivando a los usuarios a que postulen a los distintos fondos que da el Gobierno, por ej. Realizar cercado de algunas áreas para cotación de praderas, ya que los cercos móviles permiten postular a estos proyectos no siendo dueños de los terrenos.

Con respecto a la parte municipal hay dos cosas importantes que quieren hacer este año, y lo que todos desean es un fibrometro, por lo que ellos estuvieron averiguando se enteraron que van a poner un fibrometro en Putre bajo proyecto FIA, este no esta al alcance de la comuna ya que tiene un valor de M\$ 67.000, es de láser y se demora segundos en dar la micra de la fibra.

Por lo anterior se debe buscar otra alternativa y una de ellas es un fibrometro bajo endoscopio, esto es importante porque el diámetro de la fibra es uno de los factores más importantes en la clasificación de la misma; también porque la medición del diámetro de la fibra representa un problema de costos y necesidad para los turistas y productores.

Esto permitiría realizar selección de fibra a manera de prueba, en vista de futura conducción de planta hilandera, por lo que sería bueno tener este instrumento para soltar un poco la mano e ir capacitándolos en ese tema, y también para ir realizando un manejo genético entre productores identificando animales por fibra más fina.

Muestra el dibujo de un microscopio, que se une a través del computador, por tratarse de un equipo universal puede utilizarse también para observaciones y mediciones en otros productos o materiales como semen, sangre y parasitología, por lo tanto este microscopio también nos serviría para hacer análisis coproparasitario que son análisis de fecas para parásitos gastrointestinales, el presupuesto también incluye un computador y una impresora.

Se pretende implementar un laboratorio con endoscopio electrónico que viene con el fibrometro, una centrifuga para poder hacer análisis coproparasitario, materiales de laboratorio, instrumentos de manejo se desea comprar masculadores, jeringas metálicas, termómetro, y todo lo que les permita salir a terreno mejor equipados.

Se desea instalar un laboratorio de parasitología para mejorar la sanidad del animal, mejorar la calidad de fibra, la calidad de carne y la fecalidad de los pares ya que los parásitos están relacionados con estos cuatro puntos.

La reproducción se trabajará en castración y seguirá siendo la sanidad animal.

Para llevar a cabo estos adelantos es estrictamente necesario y determinante, la identificación de cada animal para poder realizar los muestreos, por ej. a través de crotales.

Informa sobre el presupuesto, un manómetro con el microscopio cuesta M\$ 7.500, más el traslado se dejo en M\$ 8.000.-

Para implementar el laboratorio de parasitología son M\$ 1.500 y para tener una asesoría veterinaria el Concejo debe ver cuanto dejar.

Menciona el Concejal Villanueva que el laboratorio de fibra que se instalará en Putre es para toda las dos comunas (Putre y General Lagos) y no como dice ella que esta comuna no podrá entrar allí.

Deja claro la veterinaria que ella dijo que este es un proyecto FIA que esta realizando a través de la Universidad de Chile, por ende es para todas las personas, lo que ella quiso decir es que duda que las personas de esta comuna bajen sus fibras hasta Putre para realizar el muestreo.

Insiste el Concejal que ellos están interesados en este proyecto, por lo que sugiere que se adquiera un ecógrafo el cual es necesario para evaluar a las hembras que están preñadas, esto porque la fibra recién se esta comenzando a mejorar con algunos ganaderos.

La veterinaria indica que un ecógrafo es barato.

Igual menciona el Concejal que el instrumento para medir la micra es barato, e inclusive él había propuesto traerlo, este funciona presionando un pelo hasta no dar mas y ahí da la densidad de cuantas micras tiene la fibra, ahora si se desea un instrumento mas sofisticado, es de mas alto costo y allí si se estaría hablando del laboratorio que acaba de mencionar.

Agrega que cuesta U\$ 10 dólares el análisis de micra, esto lo dice porque el trabaja con un comprador de animales, y envía a Estados Unidos hacer este análisis lo cual en pesos son \$ 6.000, esto por cada animal, obviamente esto se hace con los mejores animales que posee el ganadero.

El Concejal opina que se debería ver como se implementará el laboratorio en Putre, y posterior a ello se podría hacer un convenio entre municipios.

Manifiesta la Srta. Veterinaria que dicho laboratorio es del Gobierno no del municipio.

Interviene Richard Querquezana para dejar claro que ese microscopio no solamente servirá para medir micras sino también para hacer otro tipo de exámenes a los animales.

Menciona el Concejal que él conoce a un Dr. Que hizo ese trabajo en la Universidad de Tarapacá, quien le mencionó que no era tan caro ese instrumento, esta persona trabaja en San Miguel de Azapa, incluso se ofreció para realizar ese trabajo, con los machos potencialmente buenos.

Le pregunta la Srta. Marcela, por que? no se ha hecho.

Le dice el Concejal que esto no se ha hecho porque los ganaderos de la comuna no se interesan.

Manifiesta la veterinaria que si se sigue con la mentalidad que tiene él, en la comuna nunca se va hacer nada, aquí hay que concientisar.

Insiste el Concejal que se ha tratado de concientisar pero los ganaderos son reacio al tema.

La veterinaria dice que tal vez es porque aquí no hay nada, por lo tanto no se puede hacer tecnología, pero con algo hay que empezar y los frutos se verán de aquí a 10 o 20 años más.

El Concejal menciona que si se podría hacer siempre y cuando se continúe con la misma veterinaria, ya que por aquí han pasado muchos profesionales con buenas intenciones, pero están un año y se van, por lo que todo queda igual.

Insiste la Srta. Marcela en que no debería ser así, aún sabiendo que durante todo este tiempo ha pasado eso.

El Concejal pone como ejemplo Perú, que para mejorar la ganaderia tardo 50 años.

Le dice el Concejal Condori que eso fue sin tecnología, ya que recién la están aplicando ahora, e igual manifiesta que esta de acuerdo con la Srta. Veterinaria, y concuerda con su colega Villanueva en que es necesario un ecógrafo, para manejar un registro de las hembras que están preñadas, lo cual no se ha hecho antes.

A la Srta. Marcela le parece súper buena la idea del Concejal Condori.

El Concejal Condori manifiesta, si el ecógrafo es barato se podrían adquirir dos o tres para que se de abasto a toda la comuna en el mes de diciembre.

Propone el Concejal Villanueva con uno que se podría hacer una gira veterinaria por toda la comuna.

Manifiesta la médico veterinario que no cualquiera puede manejar un ecógrafo, es necesario que lo haga una persona experimentada en el tema.

Indica el Concejal Condori que si se puede traer un experto ya que se puede contratar por ítem "experto profesionales", ahí podrían entrar profesionales de Bolivia o Perú.

El Concejal Delfin Zarzuri comparte lo que dice la veterinaria, que hasta aquí los ganaderos de la comuna no han hecho nada, siendo que el municipio ha hecho giras tecnológicas, pero son pocos los ganaderos que han sacado provecho de ello, más bien llegan acá y siguen con lo mismo, o sea no hay un seguimiento.

Menciona que el proyecto que se hará en Putre es muy importantes, y él esta incluido, agrega que esta contemplado para todos los ganaderos, pero que comenzará con cierto grupo.

Interviene la Srta. Veterinaria para comunicar que el encargado de este proyecto la invito para que se reúnan el 31 de marzo, y esto es justamente porque le interesa esta comuna.

Continúa el Concejal diciendo que de esta comuna habían dos interesados, no habían más porque como dice la veterinaria van hacer un registro de los animales y los ganaderos de acá no quieren eso, para él la gente debe cambiar esa mentalidad para poder empezar a mejorar, agrega que si se puede implementar tecnología tal vez no en cantidad pero si en calidad.

Desea saber el Concejal Lucio Condori, si se han entregado a todos lo ganaderos los medicamentos por el PRODESAL.

Le responde la veterinaria que hay alrededor de nueve personas a las cuales no se les ha entregado, esto porque no participan en las reuniones o cuando ella va a sus casas no están, igual especifica el modo como esta entregando éstos medicamentos.

El Concejal Condori pregunta si hay contemplado una feria por el PRODESAL.

Le responde Richard que INDAP hace una feria PRODESAL, exclusivamente con los prodesales de la región, esta se hará en el mes de Abril en Arica, y la idea es que se lleve ganado mejorado, fibra, y tratar de llevar artesanía etiquetada.

Para el Concejal Jorge Quelca es buena la idea de tecnología que se desea implementar, pero igual sería bueno para él trabajar más con corrales para monta dirigida, y con registro como dice la veterinaria, pero también es sabido que aquí en la comuna hay muchas personas de la tercera edad, por lo que todo esto se debería apuntar a los ganaderos más jóvenes.

Informa Richard Querquezana con respecto a manejo ganadero, hay un programa exclusivamente para camélidos, el cual contempla producción de fibra, manejo sanitario, y todo lo que es reproducción, esta averiguando donde se puede adquirir este se llama falcopro y es la última versión 4.0

Manifiesta la Srta. Marcela que para todo lo que se acaba de mencionar, existe una falencia que es la necesidad de un vehículo a disposición de ellos las 24 hrs. Del día y toda la semana, para ella lo ideal sería estar de martes a jueves en terreno.

El Concejal Quelca manifiesta que ha hecho giras por la comuna y los socios del PRODESAL le han dicho que están recibiendo medicamentos por vencer, él desea saber porque se están comprando medicamentos con tan poco tiempo de duración; además agrega que en un piño hay hasta tres socios, por lo que esos medicamentos se van a perder, por lo que propone que se compren medicamentos con mas duración.

El Sr. Richard Querquezana le pregunta con respecto a los piños que tienen hasta tres socios quienes son, para revisar la lista que ellos tienen.

Le dice el Concejal que se lo hará llegar en documento, además solicita la lista de los socios del PRODESAL

Menciona la Srta. Veterinaria que todos cometen errores, y la verdad es que en la nómina habían personas inscritas las cuales por ej. tenían camiones y eran socios del PRODESAL, ahora la lista se cambio y se trato de hacer lo mejor posible, da a conocer que ella se equivoco al poner al hijo de la Sra. Elvira Chura y no la borro a ella, igual agrega que los animales pueden estar en el mismo piño pero si están censados en distintas familias no hay ningún problema.

Indica que en la nómina que había se cambiaron a 18 personas, tratando de mejorar esas irregularidades.

La Srta. Marcela comenta con respecto al cambio de veterinarios en la comuna, diciendo que se trabaja en una zona extrema y ella lo esta haciendo porque le gusta la parte social, pero si en algún momento tiene la posibilidad de irse a otro lugar mejor remunerado, lo va hacer, pero el tema no es ese sino que si viene otro profesional continúe con lo que se esta haciendo.

El Concejal Francisco Flores esta de acuerdo con la tecnología que se desea implementar, pero en cuanto a la capacitación a los ganaderos desea saber en que consiste.

La veterinaria le dice que es para todos, y le informa que ellos con el PRODESAL estan trabajando con la gente, por ej. si ella ve a una artesana le pide que piense en lo que desea hacer, tal vez desea en especializarse en hilar mejor y con otra maquina, ella le sugiere que se reúnan y cuando tengan algo claro se lo comuniquen.

En cuanto a la esquila por ej. de vicuña, las personas que lo estan haciendo ahora son adultos mayores, por lo que ella tiene pensado capacitar a los jóvenes para que puedan esquilar su ganado, y además sean contratados por otras personas para esquilar otros piños.

Agrega el Concejal Flores que eso apunta a que se instale una fabrica textil, lo cual sería muy bueno.

Manifiesta la veterinaria que todas estas cosas hay que hacerlas en vía de que de aquí a diez años mas hayan estas cosas, ya que son procesos largos, agrega que Richard fue a un curso de curtiembre, por lo que con fondos PRODESAL se desea comprar los químicos y enseñarle a la gente trabajar el cuero.

Agrega Richard que por el PRODESAL hay mucho financiamiento con respecto a lo que se acaba de explicar.

Pregunta el Concejal Flores que apoyo hay para los ganaderos que solo tienen llamos, ya que se ha dado cuenta que reciben más apoyo a los ganaderos que crían alpacos.

Le responde Richard que en el caso de la curtiembre entra directamente el llamo, también alpacos y corderos.

El Concejal desea saber que se hará para el mejoramiento de la crianza de llamos.

Richard le responde que dentro del PRODESAL cuando se hizo una encuesta de diagnóstico arrojó que hay varias personas que desean trabajar el charqui.

El Sr. Alcalde concuerda con las apreciaciones de los Concejales Villanueva y Zarzuri, y piensa que si se va a trabajar en una vía de mejoramiento genético hay que apegarse a la tecnología, pero sin perder lo natural de la producción de camélido, siempre hay que tratar de mantener vigente lo que es la parte ancestral de una crianza o una monta natural.

Lo que a él le preocupa es cuando se habla de la mala calidad del ganado camélido, esto porque hay personas que han exportado como el Concejal Ángel Villanueva y otros ganaderos, por lo que si hubiese habido mala calidad de los animales a nivel general nadie hubiera exportado.

Hace hincapié la Srta. Veterinaria que al decir mala calidad del ganado, no significa mala calidad genética sino en malas condiciones sanitarias (flacos, enfermos, con sarna)

Le dice el Alcalde que hay varios ganaderos que con sus propios medios han tratado de llevar la parte sanitaria, y mejor genéticamente sus animales.

En cuanto a la fibra manifiesta el Alcalde que eso se tiene que ver de aquí a un par de años más, agrega que él ha planteado muchas veces en concejo crear un centro de "proceso de fibra" aquí en Visviri, esto una vez que llegue la luz, así se podría procesar la lana y la carne.

De la carne de llamo menciona que se podría enlatar así como lo se esta haciendo en Potosí – Bolivia, donde la carne de llamo se procesa, se envasa y se exporta a Japón, aquí se podría hacer lo mismo.

Solicita el Alcalde a la Srta. Veterinaria que le de una respuesta al Concejal Quelca sobre los medicamentos vencidos.

Menciona la Srta. Marcela que de los tres meses que lleva trabajando no ha comprado medicamentos, pero si la Oficina de desarrollo productivo tenía medicamentos los cuales estaban por vencer en Abril y Mayo por lo que ella opto por entregarlos en Enero, y le recalco a las personas que los usen.

Indica el Concejal Villanueva que varios pobladores le han consultado sobre las 60 personas que se iban a inscribir para el PRODESAL este año, por lo que desea saber en que quedo eso, y lo otro es sobre la solicitud de un vehículo que sea exclusivo para el Depto. De Dllo. Productivo, de lo cual menciona que en varias reuniones de concejo se ha planteado el tema, por lo que vuelve a dejar planteada dicha inquietud.

La médico veterinario informa que con respecto a las nuevas 60 personas, ellos comenzaron a recolectar firmas y alcanzaron a tener 30, pero cuando sostuvieron una reunión con don Alex Mendoza dijo que el año pasado no había funcionado, y los registros e informes que le hicieron llegar, a él no le habían parecido bien, por lo que no iban a ser capaces de trabajar con 120 personas, en definitiva el PRODESAL año 2008 de esta comuna no fue bien evaluado.

Le dijo que trabajen con las 60 personas del PRODESAL que hay hasta el momento, lo cual ellos evaluarán, y en Octubre de este año si se trabaja bien y hay buenos resultados se abrirá el cupo para 120 personas.

Para la Srta. Veterinaria esto sería bueno para la comuna, porque la abarcaría casi toda, habrían más profesionales y se estaría trabajando con el doble de los fondos que se reciben hoy.

Agrega Richard Querquezana que la mala evaluación se debió en parte al equipo técnico y a las personas, ya que cuando se les invitaba a una reunión a Putre por ejemplo nadie quería bajar, también es por ello que se cambiaron a 18 personas de la nómina.

Manifiesta el Alcalde que había un compromiso con INDAP, y le recuerda que ellos conversaron con el director regional por lo que él desconoce la conversación que ellos tuvieron con don Alex Mendoza, en primer lugar este señor es una persona asignada y no cumple decisiones que debe tomar INDAP.

Agrega la Srta. Veterinaria que en esta última reunión no estuvo presente Fidel Ventura.

Expresa el Alcalde que el PRODESAL para él es un problema, por lo que preferiría que lo maneje directamente INDAP, esto porque cuando se habla de vehículo hay que considerar combustible, un conductor, y viático, lo que es un gasto.

El año pasado con todo lo que había dicho la Gobernadora en un afán político, él estaba dispuesto a entregar el PRODESAL, porque se dijo que el municipio no había hecho nada en cuanto a este programa, su preferencia era tener un Depto. Autónomo dirigido por el municipio y no a través de un convenio donde dos instituciones operan este sistema, por lo tanto evaluará esta situación ya que no le parece que se tenga el 50% como dice la veterinaria, sólo porque no estuvo presente Fidel Ventura, siendo que hay un convenio firmado.

Interviene la Srta. Veterinaria para decir que si hay una mala evaluación, es lógico que no se pueda trabajar con todas personas.

Insiste el Alcalde que cuando él se reunió con don Ricardo Porcel y Alex Mendoza, se conversaron todos estos temas, inclusive le pregunto a don Alex que faltaba se lo comunico a Fidel y recuerda que también esta Richard, para ello tenían esa semana de plazo para entregarlo, una vez entregado esos informes el Alcalde pregunto si se iba a seguir con la mala evaluación, la respuesta fue que no, ya que solo faltaban esos documentos para seguir trabajando con el PRODESAL y aumentarlo, es más el Sr. Porcel le comunico que se había mandado a concursar el PRODESAL.

Propone el Alcalde contactar una reunión con don Ricardo Porcel, y el Concejo esto para definir este tema.

Interviene la Srta. Veterinaria para opinar que el PRODESAL es un beneficio para los pobladores ya que la comuna esta contratando a un veterinario por \$ 350.000 en esta zona, lo cual no se da en ninguna parte, agrega que a estos programas no postulan muchos profesionales porque son programas sociales, ya que aquí un profesional del área debería ganar alrededor de M\$ 1.000

Lo otro que da a conocer es que el PRODESAL entrega aproximadamente entre M\$ 7.000 u M\$ 8.000 que están destinados a las personas, dinero que ellos no cuentan, procede a informar en que se gastaron dichos fondos el año pasado (2008): una cámara digital, un GPS, una impresora, mucho petróleo, mucho arriendo de camioneta, y almuerzos.

Interviene el Alcalde para decir que hay un dinero que entrega INDAP y otro el municipio.

Le dice la veterinaria que ella esta hablando del aporte INDAP

Le pregunta el Alcalde si ella tiene como comprobar lo que acaba de mencionar.

La Srta. Marcela le dice que sí, ya que ella esta haciendo el registro.

El Alcalde le solicita que le haga llegar ese informe.

Continúa la veterinaria diciendo que la idea de ella es ocupar estos dineros en la gente, y agrega que tal vez por eso es mal evaluado ya que no se esta cumpliendo el objetivo de los fondos.

Insiste el Alcalde en que le haga llegar dicho informe, ya que lo que ella esta haciendo es entregar una información que él no tiene, es más tiene entendido que los M\$ 7.000 aporte de INDAP se ocuparon en la parte operacional del personal y con lo que el municipio aporta se compro implementación, eso es lo que dice el informe financiero.

3. PUNTOS VARIOS

Menciona el Concejal Lucio Condori que conversó con el Alcalde de Putre Ángelo Carrasco, quien le dijo que a través de una institución ellos postularon para hacer un estudio de alcantarillado, por lo que desea saber si aquí en la comuna eso se hizo.

Le responde el Alcalde que Ángelo no postulo, y que ese es un proyecto de arrastre que dejo el Alcalde Humire, el estudio del tratamiento sanitario en Putre lleva dos años, por eso que don Francisco Humire hizo una protesta en esa oportunidad, eso salió ahora y la Gobernadora en forma descarada le dijo a Angelo Carrasco....."Sr. Alcalde lo estábamos esperando que asumiera para entregar estos fondos"

Por lo anterior un funcionario del Minvu dijo que estos fondos estaban listo hace dos años atrás, pero había un problema de acuerdo.

Informa el Alcalde que aquí esta el estudio de prefactibilidad de eliminación de excretas, y el tema del alcantarillado ingreso al FNDR el cual hay que ver si lo aprueban o no, el alcantarillado no ingresará de inmediato porque falta el primer plano seccional terminado, este una vez que se apruebe, recién se puede postular al alcantarillado, agrega que el plano seccional se debería aprobar a mas tardar en el mes de Mayo, primero la comunidad y luego el Concejo, para lo cual estarán presentes los ingenieros quienes darán a conocer el plano en sí

El Concejal Condori solicita la autorización del concejo para viajar a Lima – Perú, para participar en el Congreso Internacional de integración y Turismo, Municipalidades Chile – Perú, que se realizara los días 27, 28 y 29 de Marzo,pero deja claro que a él le gustaría viajar el día viernes 27 de Marzo.

Le dice el Alcalde que se deben cumplir los cometidos, y que el viático del Concejal sería por menos valor, en cuanto al pasaje eso lo debe coordinar con el Sr. Hernández.

El Sr. Alcalde pregunta a los concejales si autorizan al colega Condori para que viaje a Lima.

El Concejal Zarzuri hace la siguiente observación al respecto indicando que en la reunión del 11 de Marzo se autorizo al Sr. Alcalde y a cuatro colegas, pero el colega Condori no solicito dicha autorización, espera que para otra ocasión se solicite en la misma reunión no después, de todas formas autoriza el viaje a Lima al colega Condori.

El Concejal Tarqui hace la misma observación, y autoriza a su colega Condori para que viaje a Lima – Perú.

En conclusión todos los Concejales autorizan al colega Condori para que viaje a la ciudad de Lima Perú.

El Concejal Sr. Jorge Quelca solicita que se le preste la moto fumigadora, la cual operará él.

Le dice el Alcalde que no hay ningún problema que la ocupe.

Manifiesta el Concejal que varios ganaderos están preguntando por la retroexcavadora, esto porque desean hacer mejoramiento a las sequías, las cuales quedaron dañadas por el temporal de lluvia.

Le dice el Alcalde que le de los puntos que desean reparar.

El Concejal le dice que en Ancolacane, y donde Lucio Huaylla; además agrega que la gente desea saber cuantos litro de combustible consume por hora.

Le responde el Alcalde que aún no han sacado el cálculo.

Interviene el Sr. Luis Hernández para hacer el siguiente alcance con respecto a lo que estaba pidiendo el Concejal Quelca, para la elección de Consejero que se realizará el día 15 de Abril. En cuanto al apoyo logístico de urna y local no hay ningún problema, pero el traslado y la alimentación no corresponde, de todas formas esto se le responderá por escrito.

El Concejal Francisco Flores nuevamente solicita una reunión con todos los Presidentes de las Juntas de Vecinos y Unión Comunal JJ.VV., para canalizar el tema del subsidio de transporte público que sigue teniendo problemas. Este se podría hacer aquí en Visviri con el dueño del bus y con el Seremí de Transporte.

El Alcalde le solicita al Sr. Hernández que se haga para el día 31 de Marzo a las 12:00 hrs.

El Concejal Ángel Villanueva vuelve a reiterar sobre los tubos coarrugados, ya que va a subir Vialidad y pueden instalarlos.

Además comunica que en Cantutani hay problemas de agua, la que se corto con la lluvia, se desea reparar.

Le dice el Alcalde que eso se hará.

El Concejal Flores se refiere a la carta remitida por don Francisco Manzano donde manda el croquis done pasaría el Alcantarillado.

Le dice el Alcalde que él ya leyó esa carta, y ese croquis no tiene ninguna validez ya que lo debe hacer un ingeniero.

El Concejal Bernardo Tarqui desea saber si existe la posibilidad de poner en ciertos lugares "paraderos", esto obviamente con el apoyo de sus colegas, ya que en tiempo de lluvia realmente son necesarios para los pobladores que deben esperar locomoción para trasladarse ya sea a otro pueblo o a la ciudad. Tal vez esto se pueda hacer con fondos Zofri

El Alcalde manifiesta que lo vera en la reunión con el Seremi de transporte, donde se le puede comunicar que el municipio pondrá paraderos, para que la gente espere en un solo lugar.

El Concejal Delfin Zarzuri desea saber sobre el uso del teléfono publico de Visviri los fines de semana, si queda alguna persona encargada.

Responde el Secretario Municipal que el fin de semana no se puede dejar a un funcionario encargado del teléfono.

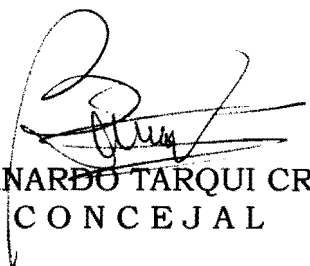
Le dice el Alcalde al Sr. Hernández que el día viernes se saquen las monedas.


Siendo las 10:30 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.


PARA CONSTANCIA FIRMAN:

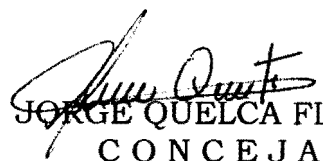

GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL




LUIS HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE